

CERTIFICADO DE SEGURO

Este Certificado representa a la Póliza y sirve de constancia de la cobertura del riesgo sujeto a los términos y condiciones establecidas en la misma.

HISCOX, S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA CERTIFICA

que Federación Aragonesa de Montaña, con CIF/NIF V50120211y con domicilio en Calle Albareda 7, 4ª, Zaragoza, C.P. 50004, tiene contratada una póliza cuyos datos se detallan abajo:

PÓLIZA N°: HD IP6 2114641.
TOMADOR: Federación Aragonesa de Montaña

ACTIVIDAD PROFESIONAL CUBIERTA:

Federación deportiva: Se incluyen todas las actividades que aparecen en sus estatutos

ÁMBITO DE COBERTURA:

A) RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

PERIODO DE COBERTURA: De 01/01/2025 hasta 31/12/2025

CONDICIONES DE COBERTURA Y FRANQUICIA:

El limite agregado abajo indicado es el importe máximo aplicable para el conjunto de lo(s) módulo(s): A

Limite Agregado: € 1.500.000 por periodo de seguro

A RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

- 1 Responsabilidad Civil Explotación
 - Limite: € 1.500.000 por siniestro y periodo de seguro
 - Franquicia: € 300 por siniestro
 - Sublímite de Vehículos o efectos personales de empleados o visitantes: € 300.000 por siniestro y periodo de seguro
- 2 Responsabilidad Civil Patronal
 - Limite: € 1.500.000 por siniestro y periodo de seguro
 - Franquicia: € 300 por siniestro
 - Sublímite de : € 300.000 por víctima
- 3 Responsabilidad Civil Producto
 - Limite: € 1.500.000 por siniestro y periodo de seguro
 - Franquicia: € 300 por siniestro

Con sujeción a los términos y condiciones de la Póliza, queda amparada la responsabilidad civil, que pueda ser imputada a los socios del Tomador, por los daños que puedan derivar de conducción de una bicicleta.



Hiscox, S.A., Sucursal en España
Calle Miguel Ángel, 11, 4ª planta 28010 Madrid
C.I.F.: W01856881. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid,
tomo 37388, folio 160, hoja M-666589 y en el registro de
entidades aseguradoras de la DGSFP con la Clave E231.



David Heras
Director General - Country Manager
Hiscox España